

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1.50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	MADRID VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	NÚM. 267 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
---	--	--	--	---

DENUNCIADOS

El odio á la prensa militar, es decir, á EJÉRCITO Y ARMADA, que ha dicho las verdades, ha comenzado á manifestarse.

Nuestros números del 8 y 9 del corriente, han sido denunciados por los artículos que llevan por epígrafe *El discurso del General Linares* y *El General Linares y la opinión militar*.

Esperamos tranquilos el fallo de los tribunales, hayan de ser civiles ó militares los que nos juzguen, pues no hemos de ser nosotros los que rehuyamos ni establezcamos competencias con ánimo de eludir responsabilidades.

Lo escrito, escrito está. Seguiremos inflexibles nuestra línea de conducta, porque así lo exige la salud de la patria y el prestigio del uniforme militar.

Crónica política

La Asamblea de Zaragoza

Séptimo criterio.—Rechazar todo Gobierno de culpables.
Discurso de Costa.

La más grande de las anomalías que se conocen en el mundo político, es la que se da en España, de que todo fracasado y todo culpable vuelva á ocupar el poder. Después de la derrota de Sadán, Francia barrió de la escena política á los promovedores de la catástrofe. Se hundió un imperio y una política, y la nación francesa, para rehacerse, para reconstituirse, varió la forma de Gobierno, y otros hombres, completamente nuevos, sin mancha, no contaminados ni corrompidos por el virus de la inmoralidad, se encargaron de regenerar la patria, y lo han conseguido en lo material y en lo moral.

Aquí, por el contrario, nuestros hombres políticos, aunque señalados con el dedo de la multitud, por sus inexplicables enriquecimientos, vuelven á ser dueños de los destinos de España, como si esta infeliz nación careciera de memoria, de energía para librarse de dilapidadores, de instinto de conservación para aniquilar á los que la aniquilan.

Es de tal magnitud el impudor que aquí predomina, que aún figuran en nuestra política y al servicio de la monarquía actual, los hombres que destruyeron á doña Isabel II, los que fueron ministros con don Amadeo, los que sirvieron á la República como servirían al propio Diablo, si el Diablo tuviera carteras y direcciones que repartir entre sus paniguados, y como mañana volverían á rendir parias á cualquier invasor triunfante ó á cualquier andaz con fuerza.

Si, el pudor se desvaneciese en el mundo de nuestra política. Generales marcados por escritores extranjeros como inmorales, aspiran á la Jefatura de un Gobierno en combinación con políticos acaudalados, que sólo en su avaricia y en sus millones se fundan para desafiar á los hombres honrados.

Políticos que nos llevaron al desastre y á la bancarrota, á la emigración y á la miseria, á la incultura y á la pobreza agraria é industrial, son los que ocupan hoy el poder. La nación parece un agonizante, que no dispone de fuerza para alzar y á los buitres que sobre ella se ciernen y desgarran sus pobres carnes.

Ni aun el sentido común posee para arrojar de los comicios á la turbanilla de ignorantes, de ineptos y de fracasados, y vuelven otra vez prometiendo la redención, como si no fuera suficientemente expresiva una serie inabarcable, no sólo de fracasos, sino de verdaderos delitos de lesa patria, para no volver á tratar con los impostores.

Si, tiene razón el Sr. Costa; la nación no se regenerará nunca, en cuanto no rechace todo gobierno de culpables. Los criminales de ayer, no pueden ser buenos hoy ni santos mañana.

Esa misma reincidencia que agrava las penas de los que delinquen, en la política española produce efectos contrarios, en vez de agravar, eleva y dulcifica; en vez de prevenir en contra, favorece á que ha de liquidar su delincuencia se otea como se otea la firma de los pintores ó de los literatos.

Aquella dama linajada y honrada que habla Cervantes, que se picara con un satírico porque no la inscribiera entre las perdidas, prefiriendo ser calificada como olvidada, viene como anillo al dedo, tratándose de la mayoría de nuestros políticos. Su co-

rupción, su venalidad, su inmoralidad, su estultez, sus atropellos y osadías, todas esas deplorables cualidades que entre las gentes honradas y en los países que poseen una ética social recta, serían lo bastante para encerrarlos, barrerlos ó deportarlos, aquí, en esta desdichada nación inconsciente, constituya su aureola, su gloria, su celebridad, sus títulos para volver á empuñar las riendas de los públicos destinos, después de haber fracasado infinidad de veces.

Y por eso, por en cuanto no se rechace todo Gobierno de culpables; por en cuanto no veagan hombres nuevos, hombres limpios, ignorantes de las artes de los viejos Monipodios de nuestra política, España no se regenerará.

Domingo Alvarez.

ALTO EJEMPLO

En nuestro estimado colega *La Aurora* de Puerto de Cabras, Fuerteventura (Canarias), aparece el siguiente bando dictado por un Alcalde patriota y digno.

Don Juan Domínguez Peña, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de Puerto de Cabras.

A los habitantes del mismo: Considerando esta sociedad un deber preferente poner en práctica todos los procedimientos que tiendan á elevar, en cuanto sea posible, la cultura de este vecindario, cimentando al mismo tiempo el alto concepto que debe merecernos el amor á la Patria, y por ende los respetos y cultos que estamos obligados á rendir á la Bandera, que es su más genuina representación, invito á los vecinos de Puerto de Cabras á que dando una prueba más de sus fervientes sentimientos patrióticos, se fijen en el deber que todo español tiene de saludar y descubrirse al paso de la enseña gloriosa que simboliza nuestra nación.

Hoy que España anhela un próximo engrandecimiento, restañando profundas y recientes heridas, llevemos nuestro grano de arena á la obra común, practicando por practicar el culto ostensible á la Bandera, á cuya defensa debemos todos los sacrificios, incluso el de la vida. Confiaré interpretar fielmente en las anteriores líneas los sentimientos de este vecindario, vuestro Alcalde, JUAN DOMÍNGUEZ PEÑA.

Huelgan los comentarios, pero rogamos á nuestros colegas de Barcelona la reproducción de dicho Bando, para que los catalanes se enteren.

Pelayo.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS EN LOS BUQUES DE LA ARMADA

Por el Ministerio de Marina, se han dictado las oportunas órdenes para que el crucero *Río de la Plata* sea relevado por el *Extremadura*, con objeto de instalar en aquel buque los aparatos de telegrafía sin hilos y hacer las debidas experiencias.

El crucero *Río de la Plata*, irá después de Cartagena donde se harán los trabajos de instalación, á Melilla.

GUARDIA CIVIL

El general Weyler presentó á las Cortes, como ministro de la Guerra, un proyecto de ley, por el cual, y mediante ciertas condiciones, se concedía á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros el ascenso á oficial.

El proyecto aludido fué aprobado por el Senado, que lo pasó al Congreso, sin que hasta la fecha se haya ocupado de discutirlo la Cámara popular. Es más, creemos que ni ha llegado á nombrarse la Comisión que ha de emitir el dictamen correspondiente para proceder á su discusión.

Grande fué la satisfacción interior que el referido proyecto produjo en las veteranas y sufridas clases de ambos Institutos, al considerar iban por fin á ver satisfecho su constante y justo anhelo de poder obtener ingreso en el cuerpo de oficiales. Por eso, al ver que el tiempo pasa sin que la esperanza que concibieron se convierta en realidad, el desaliento se apodera de ellos y continuamente recibimos cartas de varios de nuestros suscriptores, pertenecientes á dichas clases, rogándonos oteáramos nuestra campaña en favor de su ascenso.

Estas razones nos obligan á suplicar al Ministro de la Guerra, haga se ponga á disposición en el más breve plazo posible el proyecto de que nos ocupamos, aun cuando en el mismo, se introduzcan aquellas modificaciones que son necesarias.

Una muy importante, de la que ya hemos tratado en las columnas de este diario, es la concerniente á la creación del Colegio que, no debe subsistir; si para ello se tiene en cuenta lo difícil que para nuestras clases ha de ser, bajo el punto de vista económico, el estar seis meses separados de su mujer é hijos, bastando para demostrar la idoneidad y demás requisitos indispensables para el ascenso, probar su posesión

ante un tribunal examinador, que se nombrara para tal fin, en tiempo oportuno.

La aprobación de este proyecto, lleva en sí la ventaja de proporcionar algún movimiento á las escalas de cabos, que bien lo necesitan.

Grata impresión, ha producido en el Cuerpo la lectura de la circular que sobre recomendaciones, ha dictado el Director general.

No podía menos de ocurrir así, dado que en aquella, se ve el decidido empeño del general Sánchez Gómez, de hacer que imperen la equidad y la justicia, armonizando al mismo tiempo en cuanto posible sea, la conveniencia particular de cada cual con las exigencias del servicio.

Así se consigue que un organismo, se identifique con su elemento Director.

REESTABLECIMIENTO DE UN DECRETO

Publicado en nuestro número de ayer el cablegrama oficial que, desde Santiago de Cuba, dirigió el general Linares al General en Jefe del Ejército de Cuba y al ministro de la Guerra, cablegrama que con lamentable debilidad y dejándose usurpar iniciativas y atribuciones, que ya no correspondían al que por herido, había entregado el mando, urge que se restablezca el Decreto expedido por las Cortes de Cádiz, autorizando á cualquier oficial que no diera su voto para la rendición de una plaza ó se encargase del mando de ella, siempre que se comprometiera á prolongar la defensa veinticuatro horas tan siquiera, y este oficial se hallase en oposición con todo el Consejo de Guerra y su graduación fuera la última.

Este Decreto revela en aquellos insignes patriotas que compusieron las Cortes más liberales de España un levantado espíritu, manifestándose bien á las claras la necesidad ineludible de extremar toda defensa, que de prolongarla, aun cuando sólo esa veinticuatro horas, puede muchas veces depender el resultado de una guerra ó de una batalla.

Los hechos vinieron á demostrar en Santiago de Cuba, por modo bien doloroso, que si se extrema la defensa, como á nuestro juicio debió y pudo, el resultado de la guerra con los americanos hubi era sido otro, ó al menos registraríamos hoy una de las páginas más gloriosas de nuestra historia militar, puesto que se hubiera realizado el hecho de que un ejército, falto de recursos, obligaba á reembarcar á otro más numeroso, bien provisto de víveres y material y con una fuerte Escuadra por base y como refugio.

REDACTOR POLITICO

Nuestro ilustrado compañero en la prensa el distinguido periodista D. Domingo Alvarez, ha entrado á formar parte de la redacción de EJÉRCITO Y ARMADA, encargándose de la crónica política.

Con gusto lo anunciamos así á nuestros lectores, porque D. Domingo Alvarez es de los periodistas que estudian y meditan.

Es modesto y hombre de gran cultura, su claridad de inteligencia y su estilo así lo demuestran, y sus trabajos serán la prueba más patente de que en esta ocasión el elogio vale menos que el elogio, cosa que no suele acontecer siempre.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

15 Febrero.

Cuerpo General.—Fué pasaporteado para Vigo, con el fin de embarcar en el vapor *Urania*, el teniente de navío D. José Jéndenes Clavijo.

Cesó de ayudante personal del Comandante general del Arsenal, el alférez de navío D. Jacobo Rodríguez San Martín.

Infantería de Marina.—Cesa en el primer batallón del segundo regimiento, por ayudante y pasa á la Jefatura de Estado Mayor, el capitán don Juan Jaspé Moscoso.

Idem en la Jefatura de Estado Mayor y pasa al primer batallón segundo regimiento, por ayudante, el capitán D. Francisco Pereira de Lema.

Para perpetuar el regio enlace

Si fausto y glorioso fué para nuestro joven monarca el día de su coronación, tanto más ha de serlo el en que sea realizada la ilusión propia de una edad tan llena de lozanía como exenta de sufrimientos y desengaños. Fraternizando con las aspiraciones de S. M. D. Alfonso XIII se aleto ya, aunque muy anticipado, el regio enlace popular, por la acertada y sabia elección hecha, designando á la augusta y encantadora princesa Ena de Battenberg para compartir con él las tiernas y dulces vibraciones del amor, cuyo consorcio influirá poderosa-

mente sobre los destinos de nuestra hoy desventurada España.

Al lado del Rey, por su arrogante condición de soldado y como primera figura del Ejército, se haya la gran familia militar dispuesta á cooperar en las iniciativas que, por bien de la Patria y fomento de nuestro prestigio, le sugiera su excelente criterio, según con el levantado espíritu, á que ha de supeditar todos sus actos, y con el que merece preste su sanción á las leyes porque debe regirse nuestra maltrahada Nación, olvidada por unos hijos y escaranzada por otros; pero es necesario que confirmando ese afecto que siempre se le ha visto sentir por el uniforme, otorgue aquellas prerrogativas con las que el elemento armado perpetúe tan grato acontecimiento, si es que ha de estamparse en los historiales la nota que acredite abonos de tiempo, condecoraciones ó cualquier beneficio derivado del regio enlace.

A fin de que tan justas aspiraciones no queden cifradas en una esperanza irrealizable, nuestros estimados colegas que militan en favor de aquel núcleo de defensores del patrio suelo, coadyuvarán con sus esfuerzos á recabar las gracias que en actos tan solemnes suelen dispensarse á los Ejércitos de mar y tierra, lo que siendo tradicional de su malogrado padre y antecesor no debe relegarse al olvido.

Liúca.

Una carta

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Quando los gobiernos son débiles, sin otros propósitos que los de ocupar las poltronas ministeriales, para desde ellas proteger á sus paniguados, sin que les preocupe ni poco ni mucho la buena administración del País, la decadencia ó engrandecimiento de la Patria, secede lo que nos está pasando desde que dejaron de existir aquellos que se llamaron Narváez, O'Donnell y Prim.

Medrada está la Nación gobernada por los actuales hombres políticos, que son unos grandes literatos, que son unas lumbreras en el bien decir, pero que no entienden ó no quieren entender, que es mucho peor lo que es la dirección de un Estado, la buena administración de sus intereses, el sostenimiento de los organismos precisos y necesarios para la buena marcha de todos los asuntos, la supresión de todo aquello que es inútil y costoso; en suma, que desconocen por completo el arte de gobernar.

No puede existir mayor desbarajuste que el que tenemos con esos hombres endiosados consigo mismo, creyéndose que sirven para todo, lo mismo para desempeñar la cartera de Hacienda que la de Fomento, que la de Marina, que la de Gracia y Justicia que todas, juntas ó separadas; sin que haya habido uno siquiera que haya dicho: «Yo no sirvo para eso; y yo hubiera querido oírlos si se hubiese nombrado á un militar ministro de Gracia y Justicia.

¿Dónde está la sabiduría de todos esos talentos? No saben resolver el más sencillo problema, ya sea social, ya económico, ya sea jurídico; no resuelven el problema catalanista, ni el de consumos, ni el de las jurisdicciones; con el primero no dan pie con bola, y los engañan como chinos; el de consumos, anda pidiendo pareceres hasta á los alcaides de mon erite; y el de las jurisdicciones, pidea que se lo den hecho, sin hacer los gubernautas declaraciones de criterio gubernamental? ¿Y éstos son gobiernos? ¿Y son estos señores los que quieren la preponderancia del elemento civil? Bien nos hemos quedado desde que ese elemento rige los destinos de la Patria, y si siguen, esperemos nuevas é innumerables desdichas. A no ser que surja un hombre que á todos los deja iguales.

Rodrigo de Vivar.

La bomba de Barcelona.

Barcelona 15.

Continúan las detenciones de anarquistas sospechosos. Las autoridades conceden importancia á algunas de ellas.

En los registros domiciliarios efectuados se han hallado varias proclamas.

Datos concretos acerca de las investigaciones realizadas que permitan esclarecer el suceso no hay ninguno.

El joven que vió colocar la bomba, ha dicho que reconocía al sujeto que le miró fijamente y que desapareció en carrera veloz del lugar en que fué visto.

El análisis pericial no quedará terminado hasta dentro de dos días.

Además de las substancias de que hemos dado cuenta, los peritos han encontrado en la bomba algunos granos de sulfuro de antimonio.

Fuego graneado

El Cardenal Jiménez de Cisneros y un aldeano.

En ocasión de estar presenciando el Cardenal Jiménez de Cisneros el embarco de la expedición para Orán, promovió con un aldeano que le miraba con la mayor impertinencia, el siguiente diálogo:

—¿Qué reparáis en mí, buen hombre? —Reparo, señor, que no alcanzo á conocer, por más que lo miro, el traje que lleváis.

—¿Pues qué traje llevo? —Un bastón de General y un hábito de fraile, mitad colorado y mitad jerga. ¿Cómo, pues, se ha de dar una razón de la reunión de todas estas cosas?

—Sabed, buen hombre, que esto colorado es el capelo y traje de Cardenal con que me honró el Sumo Pontífice; el sayal es el de la Orden de mi señorío Pedro San Francisco, con cuyo traje me han de enterrar; y este bastón es la insignia de Capitán general, empleo que me ha dado el Rey para la empresa de los moros á que voy. —¿Con que Capitán general... ¡Quién lo hubiera creído!... ¡Y Cardenal!... ¡Dios Santol!... ¡Y fraile!... Pues aún me queda, santo pastor de almas, otra dificultad ó duda.

—¿Cuál? —Esta, señor: Si por casualidad se lleva el diablo en la expedición al General y al Cardenal, ¿decirme: ¿Sabéis á dónde iría á parar el fraile? —¡Villano!... Pero basta. Tómolo por aviso y procuraré no olvidarlo.

La obediencia militar.

Hasta donde llega la obediencia en campaña nos lo dicen muy claramente ciertas órdenes terribles, de puro terminantes, que en varias ocasiones se han dado á las tropas.

Hallándose el 2.º Batallón del Regimiento de Guadalajara haciendo la guerra en Italia, envió su jefe al ayudante con el objeto de pedir al General en jefe que le diese instrucciones acerca de lo que debiera hacer. El General se las dió en estos términos:

—Dígate á usted que las instrucciones que le doy son las de morir en su puesto.

—Así se hará—respondió el ayudante. Y, en efecto, comprendiendo por lo duro de la orden la importancia del punto que defendían, se sostuvieron en él con ímpetu los de Guadalajara, y merecieron que, más adelante, el Rey, que no podía olvidar la memoria del sacrificio que se les impuso, les concediera el uso del corbatín rojo; distintivo que conservó largos años el Batallón.

El recluta y el loro.

Un recluta aragonés quiso acariciar á un loro perteneciente al capitán de su Compañía.

—No te acerques, le dijo el asistente, porque te dará un pizotazo.

—Y por qué? —Porque no te conosco.

—¡Redios! Pues dile que me llamo Juan.

EL TENIENTE ESCIPIÓN.

Crónica de Administración militar.

La Bandera.

La relación de interdependencia que entre el mando y la administración debe existir, para que la acción de ambos pueda ejercerse libre y desembarazadamente; el fin propio que la Administración militar está llamada á cumplir dentro del organismo armado; la imposibilidad de llenarlo debidamente, sin una entera compenetración con el resto del Ejército; las responsabilidades enormes que sobre el personal gestor é interventor recaen, y otra multitud de circunstancias, son razones todas ellas que abogan clara y terminantemente por una completa militarización en los servicios administrativos y del Cuerpo que los ejecuta.

A esa militarización no hay nada razonable que se oponga; pero lo cierto es que, sistemáticamente, se vienen rodeando con el ambiente del silencio las manifestaciones que en tal sentido se hacen. ¿Qué pronto se ha olvidado el espectáculo lamentabilísimo y el desembolso que tuvo que hacer el Erario público para organizar de prisa y corriendo compañías de acemileros en la última guerra carlista! ¡Qué poco se ha tenido en cuenta los grandes desvalos que tuvieron en Filipinas oficiales de Administración para poder organizar medianamente, con las deficiencias propias de toda improvisación, compañías y secciones á lomo!

Esos espectáculos, esos desembolsos cuantiosos é inopinados, esos desvalos, podrían evitarse teniendo al Cuerpo de Administración militarizado y adiestrándose en la paz para el desempeño de la misión peculiar que le incomb en la guerra. Y precisamente lo que se hace es lo contrario: huyendo de esa militarización se le sepulta en oficinas, á consumir y aniquilar su inteligencia entre danzas mágicas de número, á agitar su fuerza de raciocinio en un odio expedienteo, á perder su vigor con rituales formulismos, con pallegrosos rutinarios, que se enseñorean con sus hediondes de los años jóvenes cercenando entusiasmos, matando energías, marchitando ilusiones y gozando pidiendo ensueños. Es, por lo visto, preferible el que corran los ríos de tinta á sepultarse entre montañas de papel, que no el que los sables bri-

llen en el campo de instrucción; así se tienen burocratas, no se tienen administradores.

La aspiración del Cuerpo Administrativo a una militarización verdadera, engendra otra aspiración: la de que se le otorgue una bandera. Y es natural: las ideas abstractas nada valen de por sí, si no se las personifica y concreta en alguna símbolo. La montaña del hombre, condicionada y limitada por su propia finitud, es incapaz de comprender lo que no es tangible, lo que no tiene existencia real y concreta. En Matemáticas la idea del número se simboliza con el guirriano; la Geometría se vale de líneas de trazos para simular los contornos de los cuerpos, que por la situación de los mismos escapan a nuestros ojos; la Física simboliza en la columna termométrica la temperatura ambiente e inventa el éter, materia imponderable (maravillosos absurdos de la ciencia) para explicar el calor, la luz y la electricidad; la Religión misma, no disponiendo para representar la Trinidad de más figura humana que Jesucristo, se vale para simbolizar las otras dos personas de una paloma y de un venerable anciano de larga barba.

Pues bien: así como todas las esferas de conocimientos, acuden a simbolismos que personifican las ideas abstractas, así también en el orden práctico, la idea Patria tiene un símbolo que compendia su historia, trae a la imaginación la remembranza de sus glorias, recuerda el sudario que envolvió a legiones de héroes, mártires del deber, de la abnegación y del sacrificio, y es guía que alienta a todo pecho noble y honrado en la senda del progreso nacional: ese símbolo es la Bandera.

No es la Bandera el trozo de tela poliforosa que ondea y se mece, e impulsos del viento; es la enseña santa que mereció el respeto y la veneración de nuestros antepasados, es la personificación de la madre patria, a quien debemos el acatamiento del ciudadano, el cariño del hijo y el respeto del caballero.

Y siendo esa la significación de la Bandera, ¿con qué derecho se la niega a la Administración militar? Esa sistemática negación, ¿no es el desconocimiento más completo de las reglas de la justicia y de los dictados de la lógica?

Así se da el espectáculo bochornoso de que al salir una promoción de Oficiales, lo primero es emprender un viaje para jurar la bandera en un Cuerpo de otra arma, y entonces, al ver que allí, al frente de aquellos soldados, hay una enseña gloriosa, un oficial orgulloso de custodiarla, un sacerdote ufano en poder echar su bendición al pie de ella y un núcleo de jefes, oficiales y soldados que convergen hacia ella sus miradas y en ella se concentran sus patrióticos sentimientos; al recordar luego, que en su Cuerpo, a pesar de haber soldados que como estos otros sirven a la Nación, oficiales que han hecho sus estudios en una Academia militar y que como aquellos tienen responsabilidades propias y se hallan sometidos al fuero de guerra; y sin embargo, no poseen una santa enseña en la que cifrar sus amores, en la que depositar sus sentimientos; entonces, no se sabe qué se siente, si indignación por la situación despectiva, si tristeza y desaliento por la pobreza de miras que ha tenido el legislador que lo establecido y el que lo consiente, o si envidia de ver como siendo los méritos iguales, es la recompensa diferente.

El que escribe estas líneas, ha sentido la amargura de desfilar dos años ante Su Majestad el Rey, siendo alumno de la Academia y ver desfallecidos sus ínfimos, como el de todos los compañeros, al contemplar el orgullo de todas las demás Academias en exhibición de sus banderas. Para que la diferencia de situación resultase aún más, en el año 1902, a consecuencia de uno de dichos desfiles, fué concedida a la Escuela de Infantería de Marina el uso de bandera, sin que nadie se acordase de la Administración militar.

No podrá sublevar el digno general Lul que tal desigualdad, concediendo el uso de una bandera a la Academia de Administración y a la primera Comandancia de sus tropas, ya que en ella únicamente se halla en pie de guerra la primera compañía?

M. Marfil.

DE PARIS

Paris 15.

Se ha comenzado en las iglesias protestantes de Paris el inventario, sin que ocurran incidentes. En Montpellier han continuado los desórdenes con motivo de los inventarios. Los manifestantes clericales, con banderas tricolor, entonan cánticos y La Marsellesa. Los manifestantes anticlericales, con banderas rojas cantan La Internacional. Han ocurrido frecuentes colisiones, resultando muchos heridos. Se han verificado muchas detenciones. La caballería ha dispersado a unos y otros.

DE SAN FERNANDO

15 de Febrero.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Desembarca del Audaz y pasa a Ferrol para embarcar en el Girald, el segundo obrero torpedista electicista D. Miguel Artega Gómez. Embarca en el crucero Cataluña, siendo pasaportado para Cartagena con tal objeto, el primer ajustador D. Florentino Sigler Rizzo, el cual casa en el taller de cañones del Arsenal. Embarca en el crucero Lepanto, siendo también pasaportado para Cartagena, el segundo ajustador D. Antonio Fernández y Rizo. Al intendente para ir a formar se remite instancia del ordenanza de ingenieros del Arsenal D. Juan Ramos, solicitando la plaza de consejero de dicha Comandancia. Procedente de Canarias se presentó el escribiente de segunda clase D. Carlos Fernández Arambides, siendo pasaportado para Madrid, a cuya sección pertenece. Se presentó desembarcado del Río de la Plata, el teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez Maradoqui.

—Trasborda del Audaz al Numancia el aprendiz maquinista D. José del Hoyo. —Del Numancia al Audaz el también aprendiz D. Guillermo Cardoso. —Del Terror al Numancia D. Antonio Sánchez Albaya. —Del Numancia al Terror D. Sebastian Viencio. —Desembarca del cañonero Concha y pasa a la escuadra de instrucción de igual clase don Eduardo Martínez, y del Destructor para la idem D. Manuel Ortega, que fueron pasaportados para Cartagena con dicho objeto.

Estreno en la Princesa.

Hermandades gemelas es el título de la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, en la que su autor, D. Federico de Palomera, ha hecho un verdadero derroche de ingenio y de técnica. No es D. Federico de Palomera un autor novel que necesite de presentaciones; es esta la quinta vez que el público madrileño tiene ocasión de aplaudir su labor, a través de la que resaltan sus brillantes aptitudes. Un matrimonio tiene un hijo; muere al nacer en los brazos del padre, y éste, sabiendo que el anhelo ferviente de su mujer era el ser madre, corre a casa de una vecina, que en aquel momento tenía una gestación doble, fruto de un amor ilícito. Como sus dos hijos, delatores de su deshonra, habían de ir a parar a la Inclusa, consiente en ceder uno de ellos al padre del niño muerto. El parecido que a través del tiempo conservan ambos hermanos, es lo que ha servido al Sr. Palomera para componer todas las situaciones cómicas de la obra, muy movidas, de mucho empuje, y de las cuales triunfa en los dos actos, no con chistes y frases, sino con recursos escénicos que demuestran cumplidamente el gran dominio que del arte teatral tiene dicho autor. El desenlace nos parece magnífico, pues termina por aceptar resignado el padre supuesto de uno de los gemelos el papel de padre natural del otro; todo porque su mujer no vea derrumbarse sus más preciadas ilusiones al saber que el hijo que tiene no es el que albergó en sus entrañas. Ese papel que el marido acepta, ¿es por debilidad de carácter, ¿es por sacrificio? No lo sé; pero entiendo que la felicidad de un hogar bien merecido merece una mentira; si la mujer vive siempre engañada, un engaño más ¿qué la importa? Para terminar, diremos que el público pidió repetidas veces la salida del autor, que con gran modestia no quiso hacerlo hasta el final de la obra, en que saboreó su bien ganado triunfo. La representación fué llevada a cabo con gran propiedad, sobresaliendo el Sr. López Alonso y la señorita Oria, en quien se aunan el talento y la hermosura.

M. Marfil.

DIARIO OFICIAL

Material de artillería.

A LAS CORTES

La necesidad tan sentida y urgente de reemplazar nuestro deficiente material de Artillería de montaña, no puede ser satisfecha dentro de los recursos de que hoy dispone este Ministerio, pues que la ley de 11 de Enero último sólo autoriza la compra y construcción de Artillería de campaña de tiro rápido. Sin embargo, como quiera que existen las cantidades de 1.184.080'18 francos, situados en el extranjero, y 229.671'81 pesetas, sobrantes de crédito extraordinario concedido, según la ley 30 de Agosto de 1896, por haberse efectuado por completo los servicios a los cuales se hallaba destinado, podrán invertirse estos remanentes en bien del servicio y satisfacer una apremiante exigencia del mismo, aplicándolos a adquisición y construcción de material de tiro rápido de montaña. En vista de lo expuesto, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y previamente autorizado por S. M., tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Madrid 15 de Febrero de 1906.—El Ministro de la Guerra, Agustín Luque.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para que, con aplicación a la compra y construcción de material moderno de Artillería de montaña de tiro rápido, disponga de los sobrantes que por todos conceptos existan actualmente del crédito extraordinario concedido por ley de treinta de agosto de mil ochocientos noventa y seis, para adquisición de material de Artillería.

Art. 2.º Las cantidades que por el artículo anterior se conceden, podrán ser invertidas durante el año actual y los sucesivos, mientras subsistan los plazos de pago que se estipulen en los contratos de compra del material.

Madrid 15 de Febrero de 1906.—El Ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Se publican los servicios del general Lomas y coronel Vidaurre, ascendidos.

Circular del Estado Mayor central, sobre los viajes de instrucción al extranjero.

Caballería. CORONEL. Desfines.—D. Guillebaldo Valderrábano, ascendido, de Lusitania, a excedente séptima región.

D. Ricardo Moltó, ascendido, de la Escolta Real, a excedente primera región.

TEJENES CORONEL. D. Tomás Ruiz, ascendido, de delegado militar Junta provincial censo ganado caballo y mular de Málaga, a excedente segunda región.

D. Tristán Cabezas, ascendido, de Cazadores Albuera, a Lancersos Borbón.

D. José Roviraita, ascendido, de Dragones Santiago, a excedente cuarta región.

D. Ignacio Murillo, excedente primera región, al Depósito reserva.

D. Osbaldo Capaz, del segundo Depósito reserva, a excedente quinta región.

D. Francisco Alcázar, excedente y juez eventual causas, primera región, a juez permanente causas en dicha región.

COMANDANTES. D. Daniel Morales, ascendido, de Cazadores Almansa, a la Junta provincial censo ganado caballo y mular de Teruel, como Delegado militar.

D. Gil Guerra, ascendido, de Lancersos Príncipe, a la Junta provincial censo ganado caballo y mular de Almería, como Delegado militar.

D. Federico Valverde, ascendido, de Cazadores Ceuta, a Cazadores Albuera.

D. Aquilino Carucho, ascendido, de Cazadores Galicia, al mismo.

D. Francisco Medina, ascendido, reemplazo primera región, continúa.

D. Isidoro Barrera, Delegado militar Junta provincial censo ganado caballo y mular Almería, a Cazadores Victoria.

D. Tomás Camero, de Cazadores Albuera, al 12.º Depósito.

D. Francisco Mercader, del 12.º Depósito a Dragones Montesa.

D. Joaquín Domínguez, juez permanente causas Capitania general Galicia, a la Junta provincial censo ganado caballo y mular Málaga, como Delegado militar.

D. Felipe Acuña, excedente segunda región, a Cazadores Albuera.

D. Francisco Andrés, de Lancersos Villaviciosa, a Remonta Extremadura.

D. Ignacio Rincón, de Remonta Extremadura a Lancersos Villaviciosa.

CAPITANES. D. Ramón Alarcón, ascendido, de Remonta Extremadura, al cuarto Establecimiento de Remonta.

D. Jesús Gortázar, ascendido, de Cazadores Arlabán, al de Almansa.

D. Juan Ramírez, ascendido, de Húsares Princesa, a Remonta Granada.

D. Luis García, ascendido, de la Academia Lancersos España.

D. Antonio Ferrer, ascendido, de la Academia, al 10.º Depósito.

D. Manuel Cervera, ascendido, Cazadores Alcántara, al mismo.

D. Federico Tío, ascendido, Lancersos Borbón, a Subinspección sexta región.

D. Enrique Castro, ascendido, Cazadores Galicia, al mismo.

D. Zenón Escudero, de Cazadores Alcántara, al 6.º Depósito.

D. Clodoaldo Piñal, excedente primera región, al 14 Depósito.

D. Francisco Pardo, del 6.º Depósito, al 10.

D. Basilio Losada, del 7.º Depósito, a Subinspección tercera región.

D. Juan Marín, Cazadores Alcántara, al 7.º Depósito.

D. Emilio Fernández, excedente primera región y en comisión liquidadora Capitanías generales y Subinspecciones Ultramar, Lancersos Príncipe.

D. Juan González Lara, de la Remonta Granada, Cazadores Ceuta.

D. Inocente Vázquez, excedente primera región liquidadora Cuerpos disueltos Cuba y Puerto Rico, a la de las Capitanías generales y Subinspecciones Ultramar, continuando excedente en esta región y percibiendo sueldo entero por la nómina de la referida situación.

D. Eliseo Sanz, del 10.º Depósito, al 14, continuando alumno Escuela Superior Guerra.

PRIMEROS TENIENTES. D. Luis de Miguel, de Dragones Numancia, a Santiago.

D. Jaime Moncada, que ha cesado cargo ayudante camp del general Moncada, a Cazadores Sesma.

D. César Suárez de Puga, reemplazo primera región, a Cazadores Sesma.

D. Miguel Cañellas, reemplazo tercera región, a Cazadores Alcántara.

D. Gonzalo García, Cazadores Alfonso XII, a Sesma.

D. Francisco de los Ríos, Dragones Numancia, a Cazadores Lusitania.

D. Juan Villasan, de Cazadores Alfonso XII, a Villarrobledo.

D. Luis Martín, de Lancersos Borbón, a Cazadores Galicia.

D. Roberto González, de supernumerario primera región, a Lancersos Villaviciosa.

D. José Tarrasa, de Cazadores Sesma, a Tetuán.

D. Antonio Gómez, de Lancersos Saguntó a Remonta Extremadura.

D. Félix Lostan, de Lancersos Rey, a Borbón.

D. Joaquín Butrón, de las Secciones de ordenanzas de este Ministerio, a Lancersos Borbón.

SEGUNDO TENIENTE. D. José Chacón, Cazadores Sesma, a Húsares de la Princesa.

Madrid 14 de Febrero de 1906.—Luque.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Presidencia.—Real decreto prorrogando hasta 1 de Julio próximo el convenio comercial entre España y Suiza.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Paris 15. La impresión en los círculos políticos de París sigue siendo optimista.

Se ha decidido que continúe en Algeciras las negociaciones de los delegados franceses y alemanes, esperándose un próximo acuerdo.

Podrán plantear ante la Conferencia las cuestiones del Banco y la policía.

Considérase inverosímil la combinación de repartir la policía de los puertos entre Francia y España, dando Mogador a Alemania.

LA FACTORIA DE MAR CHICA

GRAVE INCIDENTE

Melilla 15. Esta mañana arribó a la factoría de Mar Chica el vapor mercante francés «Zenith», y comenzó las operaciones de descarga.

Al divisarlo el vapor jerrifano «Turquí», anclado en el puerto de Melilla, zarpó rápidamente.

Poco después, y en seguimiento del «Turquí», zarpó el crucero francés «Lalande». Público numeroso acudió a las murallas, y muchos moros se estacionaron en la plaza, atentos a las maniobras de los barcos.

El crucero «Turquí», frente a la factoría, se detuvo, y con banderas de señales habló al «Zenith».

Después el «Turquí» rompió el fuego sobre la factoría, y ésta le contestó utilizando cañones de tiro rápido. Entre el barco y la factoría se cambiaron algunos tiros, sin que se pudiese apreciar el resultado.

El «Turquí» persiguió al «Zenith»; éste se alzó; el «Lalande» se dirigió al parecer, a cortar el paso al «Zenith», y los tres se perdieron de vista.

Melilla 15. Dicen de Chafarinas que el «Turquí» lanzó ocho granadas a la factoría, y ésta le contestó con cuatro, sin consecuencias por ninguna parte.

Persiguió el «Zenith» por el «Turquí», se interpuso el «Lalande». Este y el vapor jerrifano fundearon poco después en Chafarinas.

El capitán del «Turquí» y el jefe moro de las tropas a bordo visitaron al comandante del crucero francés, presentándole quejas por su intervención en el incidente y por el tráfico ilegal del «Zenith». El comandante del «Lalande» les contestó que arreglaría el asunto con el capitán del «Zenith» y advirtió a los imperiales que se abstuvieran de cañonear la factoría mien-

tras no se retirasen de ella los súbditos franceses. De lo contrario—añadió—haré fuego sobre el «Turquí».

Los marroquíes telegrafilaron inmediatamente a Mohamed Torres para que informe a la conferencia del incidente y de la participación que en él ha tenido la Marina de guerra francesa.

Parece que el comandante del «Lalande» ha enviado aviso a la factoría para que se retiren de allí los súbditos franceses.

EL RETIRO DE LOUBET

Ha comenzado la peregrinación de los reporters a la casa particular donde Loubet se retira.

Es un antiguo piso segundo del barrio Latino, modernizado y convertido en museo de regalos de Soberanos.

Entre ellos se destacan: un cofre artístico, de la villa de Milán; cuadros y estatuas admirables; una alfombra, del Shah de Persia; la estatua ecuestre del rey Alfonso XIII, dedicada por él; una alfombra, también del Rey de España, reproduciendo un célebre cuadro de Goya.

Hay retratos del Príncipe de Bulgaria y de la Princesa de Dinamarca, lámparas del Mikado, un retrato del Rey de Portugal, un medallón del Zar de Rusia y un busto del Rey de Inglaterra.

Un cofre sobredorado encierra sonetos del Petrarca, regalo de las villas italianas. De la Reina María Cristina, un retrato. Inmensa alfombra oro viejo, regalo de Alfonso XIII a madama Loubet, cubre exactamente el piso del salón.

Todo aparece cubierto de recuerdos venecianos, obsequio de Waldeck Rousseau; de porcelanas de Sévres; de muebles estilo Luis XV, Regencia e Imperio; de bibelots rarísimos, de filigranas de Zoviller, de Patriot...

Una maravilla en un rincón de la orilla izquierda del Sena.

HOMENAJE A CAJAL

La Academia Nacional de Medicina de Venezuela, al instalarse recientemente, acordó nombrar un miembro correspondiente por cada nación extranjera, y dando el primer lugar a España, eligió en sesión extraordinaria del 4 de Enero último al eminente Cajal para ocupar el primer puesto, previa autorización del candidato. Con tal motivo pronunció el elogio de la obra meritisima del profesor madrileño el secretario perpetuo de la Academia, doctor Razetti, cuyos párrafos finales nos complacemos en reproducir:

«Los triunfos de un español en los dominios de la Ciencia tienen para nosotros los hispanoamericanos una significación especialísima. Estas tierras de América, en donde los oradores habían olvidado de Cervantes, los poetas cantan al compás de la lira de Garcilaso y los héroes conquistan la libertad con la espada de Pelayo, no son, ni pueden ser, sino la expansión magnífica del alma grande y generosa de la grande España.

«Ni el océano inmenso, ni el tiempo infinito, ni nuestras nobles y legítimas aspiraciones de independencia, gloriosamente conquistadas por la justicia del Derecho, podrán jamás separar a los hispanoamericanos de la nación heroica que un día atravesó los mares ignotos para venir a florentar sobre la sombra altísima del Ande, majestuoso y soberbio, la tribuna de oro desde cuya altura la vieja raza latina, vigorizada con la savia de un mundo virgen, invita a todos los hombres a celebrar el baquete de la confraternidad universal bajo la égida protectora del Derecho, cantando la canción del Progreso y elevando un himno de alabanzas a la Libertad.»

LAS CORTES

SENADO

Comparan la atención de la alta Cámara en la sesión de ayer, tres interpelaciones. La primera del señor marqués de Ibarra en defensa de la Diputación de Madrid, cuya situación económica es difícil en extremo por el desamparo en que la tienen los gobiernos.

Le contestó al señor ministro de la Gobernación, sin que la provincia de Madrid haya conseguido nada beneficioso del debate, el cual quedó aplazado hasta que lleguen a la Cámara ciertos datos pedidos por el mismo Sr. Ibarra. La segunda interpelación se refiere a la conducta del gobernador de Cáceres con los Ayuntamientos de Malpartida de Cáceres y Cañaveral, defendiendo el ministro a aquella autoridad.

La tercera interpelación fué desarrollada por el Sr. Guzmán, con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia).

Y tras otros ruegos de escaso interés se entra en el orden del día, reuniéndose el Senado en secciones para el nombramiento de varias comisiones.

CONGRESO

Reanudada la sesión se da cuenta de las comisiones nombradas y con esto terminan las tareas del día en la alta Cámara.

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley aplicando los sobrantes de todos los capítulos del presupuesto de este departamento a la adquisición de material moderno para la Artillería de tiro rápido.

El Sr. Raventos apoya una proposición de ley solicitando la modificación del art. 168 del Código de Comercio.

El Sr. Maestro ruega al ministro de Hacienda que no se aplique al barrio de Santa Lucía (Cartagena) la nueva tarifa de contribución, y al ministro de Instrucción pública que conceda material para la Escuela de Artes y Oficios de Cartagena.

Los Sres. Sangrín Martínez, Romeo, Ballesteros, Sastrón y otros formulan ruegos de escasa importancia.

En el orden del día continúa el debate relativo al proyecto de reformas municipal, levantándose la sesión a las siete.

Al final de la sesión se da cuenta del dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de las jurisdicciones.

Guardia civil y carabineros

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo anotación para su traslado a la Comandancia de Badoz, a Miguel Palacios Morales; para la de Teruel, a Demetrio Quintanilla Sorja; para la de Cuenca, a Francisco del Moral Collado y Luis Muñoz Olalla; para la de Albacete, a José Guerrero Jaquero; para la de Alicante, a Tomás Mestre Martínez; para la de Lérida, a Victoriano Montero Sánchez; para la de Valencia, a José Bort González y Tomás Lozano Marcía. Idem dejando sin efecto el derecho de pasar a la Comandancia de Salamanca, a Amador Cuesta Bernal.

Idem quince días de licencia a Leandro López Clavero y cuarenta y cinco días, a D. Bonón Aguilar Paredes.

Idem continuación en el Instituto, con los beneficios del tercer período de reenganche, al sargento Francisco Sánchez Martín, y hasta cumplir cincuenta y un años de edad, al guardia Juan Ruiz Sánchez Montañez.

Resoluciones de la Dirección General.—Concediendo diez días de licencia a Diego Solís y Juan Martínez; doce, a Francisco García; quince, a Coséaro Carrera y treinta a Feliciano Bayanes.

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Palencia a Zacarías Varas; para la de Albacete a José Pérez; para la de Teruel a Pascual Giner; para la de Avila a Felipe Montero para la de Albacete a Pedro Limano para la de Murcia a Rosendo Hernández; para la de Castellón a Antonio Escrich; para la de Gerona a José Ruiz.

Idem dejando sin efecto el derecho de pasar a Valladolid, a Benedito Santanes; para la de Zamora, a Belisario Antá.

Idem ocupar plaza de guardia segundo, al corneta Victoriano Navarro.

Idem continuación en el Cuerpo, al sargento, Victoriano Viñuela.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado en instancias promovidas por el sargento Amalio Lezano Izquierdo, por los cabos José María de la Concepción Expósito, Ginés Vigos García y Rafael García Morales, y por los carabineros Magín Figueroa Ribes, Francisco Tolosa Ayala, Francisco Romero Besoés, José Espallard García, Saturnino Hernández Álvarez y Juan Prado González.

Al Presidente del Consejo Supremo se cursan instancias del Teniente coronel y del Capitán D. Manuel del Rey y D. Juan Quesada.

Se concede permuta a los cabos Serafin Cortés y Antonio Álvarez, y a los carabineros Angel Carballo y Francisco Expósito.

Al Ministro de la Guerra se cursa instancia del Capitán D. Julián Romano.

Se concede seis días de licencia al carabinero Constanco Álvarez.

Es destinado a prestar sus servicios a los Colegios del Cuerpo el carabinero José Díaz Iglesias.

Se concede traslado de comandancias en concepto de ordenanzas a los carabineros Gregorio de la Verga y Juan Andrés.

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Luis Soler Catalá, Modesto Orduña de Castro, José García Adell y Simón Arduas Barrios.

Se concede permuta a los carabineros Diego Marín Ramos y Pedro Blanco y a los sargentos Manuel Bóveda Rodríguez y Ildelfonso Moratalla Gujarrar.

Se concede traslado en concepto de ordenanza al carabinero Jacobo Villar.

Se desestiman instancias en solicitud de permuta, de los carabineros Félix Serena y Manuel del Tiempo.

Moneda falsa

Un nuevo depósito de moneda falsa fué descubierto anoche.

La policía había recibido confidencias de que en el piso segundo de la casa número 6 de la travesía del Conde Duque había gran cantidad de moneda falsa, que sus inquilinos se dedicaban a expender.

Anoche, provistos los agentes del correspondiente mandamiento judicial, se presentaron en la citada habitación, siéndoles franqueada la entrada sin resistencia alguna.

Habían allí los esposos Matías Román Pérez y Manuela Gómez Díaz y una hija de ambos, de unos veinte años de edad aproximadamente.

Se practicó un minucioso registro, que dió el resultado que se esperaba, pues fueron halladas 149 monedas de cinco pesetas, de plata todas, pero en las cuales se nota desde luego su procedencia legítima por su peso, inferior a las fabricadas por la Casa de la Moneda, y por su tosquedad.

También se hallaron dos monedas falsas de dos pesetas y una porción de cobre igualmente falsas.

Se encontraron, por último, trozos de estaño, varias tijeras grandes y otros objetos que la policía supone que se destinaban a la falsificación de moneda falsa.

Mientras se practicaba el registro, llegó a la casa un sujeto, llamado Lorenzo Conde Gómez, al cual detuvo la policía por suponerlo complicado en el negocio.

Este individuo, el matrimonio y su hija, fueron conducidos a la delegación.

Después pasaron al juzgado de guardia. Matías Román Pérez afirma que él ignora que su esposa poseyese las monedas conpadas, y Manuela Sánchez Díez manifestó que las guardaba como dote de su hijo; pero, en realidad, no explico satisfactoriamente ni la procedencia de las mismas ni el objeto que se proponía con ellas.

Los otros dos detenidos aseguraron que no sabían nada del asunto.

Todos quedaron incommunicados a disposición del juzgado del Hospicio.

De agricultura.

Una revista agrícola europea hace un estudio detenido para demostrar la conveniencia de las labores profundas en el cultivo de los cereales, cuyos puntos principales y conclusiones, que más abajo vamos a dar a conocer por considerarlo de interés general para los agricultores.

A medida que los terrenos se labran más hondos, se pone a disposición de las plantas mayor cantidad de alimentos, se favorece la nitrificación del suelo y se le coloca en condiciones de tomar más agua de las lluvias, movilizándose así su fertilidad. Según estudios agrónomos realizados, el rendimiento de las cosechas de trigo

area desde la tierra labrada a 15 centímetros de profundidad hasta la removida a 50 centímetros límite máximo.

Las bacterias nitrificantes de la tierra necesitan para su existencia del oxígeno del aire, por el cual, cuanto más hondo se labore, a mayor profundidad llega el oxígeno y mayor será la cantidad de alimentos que se elaboren, necesarios para las plantas.

También las labores hondas regularizan la frescura del suelo.

Está demostrado que por cada kilogramo de materia orgánica que acumulan las plantas, necesitan exalar 300 de agua, de ahí que las tierras de regadío producen mejores cosechas.

Las tierras profundamente labradas no son tan perjudicadas por las lluvias excesivas ni por las sequías persistentes, porque conservan más el agua en sus capas interiores, donde las raíces de las plantas no llegan, y que éstas absorben a medida que el sol seca la capa superficial del suelo.

El resumen de la teoría del labrado hondo demuestra que conviene aumentar el espesor de las capas laborables hasta 30, 35, 40 y 45 centímetros, según las condiciones del suelo, porque si su fondo no es bueno, debe evitarse mezclarlo con la tierra de arriba.

Tampoco es conveniente dar de una vez a la tierra la profundidad máxima de las labores, aun cuando el fondo sea de buena condición, porque disminuye el rendimiento mientras se fertiliza la tierra sacada a la superficie.

Acónsejase que anualmente se remueva sólo una capa de dos centímetros hasta llegar a 22 centímetros de profundidad ordinaria a que debe labrarse para el cultivo del trigo.

Para profundizar las labores del suelo se dice que la práctica ha demostrado la utilidad de quitar la vertedera al arado, para remover el fondo sin mezclarlo con la superficie, pues así desaparece la esterilidad temporal que resulta de mezclar de una sola vez la tierra virgen a la laborable, y permitir que la del fondo se fertilice inserviblemente mediante los agentes atmosféricos, el agua y las sustancias que ésta arrastra al filtrarse por la capa superior.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

La conclusión es que arriba nos referimos es que, para conseguir mejores y más seguras cosechas, es preciso labrar con los arados de vertedera, sin pasar con ella de los 22 a 24 centímetros de profundidad durante muchos años; y desfondar sin vertedera hasta llegar a los 30 centímetros o más, si el subsuelo lo permite.

raluza viviendo y existiendo como hasta aquí.

Las grandes extensiones sin cultivar pertenecientes a un solo propietario, son los mayores enemigos del obrero andaluz, y mientras esas propiedades estén entregadas al colono como hoy y sus dueños permanezcan ajenos al problema, disfrutando sus pingües rentas en la Corte, vanidosa y fastuosamente, el problema no tendrá solución.

Debería bastar el sentimiento de solidaridad para resolverlo, pero este sentimiento, aun llamándose cristiano, en nuestro país no aparece por ninguna parte.

Por eso, cuando los ciudadanos olvidan sus deberes y no dan rienda suelta a sus sentimientos generosos, el Estado debe ser el brazo de hierro que coloque cada cosa en su lugar y obligue a que cada uno se mueva dentro de su esfera y cumpla con sus deberes de solidaridad.

Sobre el interés individual está siempre el colectivo, y éste exige, en lo que al problema agrario andaluz se refiere, medidas energéticas no inspiradas por el miedo ni por el temor.

El problema agrario se relaciona íntimamente con el Ejército, por dos razones principales: primera, porque la prosperidad que no contribuye como pudiera, disminuye los ingresos del Erario, y, por tanto, imposibilita que se lleguen a obtener verdaderas defensas de mar y tierra de que tan necesitados nos encontramos; segunda, los niños y jóvenes que se desarrollan en un ambiente de miseria y postración, cuando llegan a las filas militares, vienen anémicos, débiles, decaídos; son brazos y fuerzas robados a la Institución militar, y, por tanto, a la Patria.

Estas consideraciones, si no hubiese otras muchas, bastarían para que puséramos empeño en que la solución del problema sea lo más rápido posible y lo más completo imaginable, en la seguridad siempre de que al llegar a ella, aun con dolorosos esfuerzos, habremos realizado obra meritoria.

Pero no se crea nunca que con viajes de ministros y distribución periódica de millones se resolverá la cuestión.

Entraña algo más que hambre fisiológica el problema: entraña hambre de justicia y de moralidad.

CENTRAL KURSAAL

A las nueve y media.—Gran café con concierto.—Compañía internacional de variedades.—Toto and Martine.—Three sisters Florence.—The 4 Bennie Burns.—Mary Dornay et Gregory.—Escogido cuadro español.

Esta semana se presentarán en el Central Kursaal nuevos números de gran mérito.

Mlle. Desrosiers, la aplaudida danzante transformista, ha ensayado una caprichosa danza del siglo XVIII, que constituye un espectáculo verdaderamente artístico.

Las cuatro hermanas Bonnie Burns también se proponen, por su parte, ofrecer al público, con tantas muestras de simpatía les tributa diariamente, un nuevo baile inglés, no menos atractivo que los que hasta ahora han ejecutado.

Asociación de Escritores y Artistas.

Baile de máscaras.

La tradicional fiesta, cuyo sello de elegante distinción justifica la preferencia que la conceden sus abonados desde hace más de treinta años, se celebrará, en el teatro de la Comedia, el sábado 24 del corriente.

La predilección se explica, no sólo por los atractivos propios de tan aristocrática reunión, sino por el noble propósito de contribuir a aumentar sus rendimientos, destinados a fines tan laudables y simpáticos como los del Montepío de Escritores y Artistas, institución llamada a producir grandes y muy eficaces beneficios a los que se dedican al cultivo de las letras y de las artes.

Los donativos y la demanda de billetes que está recibiendo la Asociación de corporaciones, centros oficiales y particulares, establecimientos de crédito, títulos del reino y opulentas personalidades, demuestran el interés que despiertan en el país iniciativas que tienden a la realización de ideales generosos en favor de clases que tanto hon-

ran a su patria y tan favorecidas están por la inteligencia como desdeñadas generalmente por la fortuna.

Los donativos y pedidos de billetes pueden dirigirse a la secretaria de la Asociación (Magdalena, 17), de tres de la tarde a ocho de la noche.

AVISO

Desde esta fecha se ha encargado de todo lo concerniente a la Sección de anuncios de este periódico, nuestro querido amigo y compañero D. Francisco López Pérez. Lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores y anunciantes, a los efectos consiguientes.

NOTICIAS

Price.—El «Bioscope», cinematógrafo con cuyo nuevo atractivo ha reforzado su cartel el teatro-circo de la Plaza del Rey, es un aparato de los más perfectos que se conocen, no pudiendo ser las vistas más interesantes y variadas; por lo que cada noche es mayor la concurrencia en el popular teatro.

Novedades.—La empresa prepara una brillante soirée de gran gala a la que están invitadas las señoras de la aristocracia madrileña, en cuyo honor se celebrará aquella función.

El objeto de la misma es dar a conocer las grandes atracciones del actual cartel de Novedades, que es el que mejor refleja los espectáculos similares del extranjero, tan del gusto de todo el mundo y sobre todo de la gente distinguida que ha tenido ocasión de admirarlos en sus excursiones por los demás países.

En el programa de dicha fiesta, que se efectuará en breve, figurarán los números más selectos y los artistas más celebrados.

El próximo sábado 17 del actual, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y Armada, nuestro particular amigo el distinguido publicista y académico D. Damián Isern, uno de los organizadores del Fomento Naval de España.

El tema elegido por el conferenciante es «Necesidad del restablecimiento del poder naval en España»; y dada la competencia que en estas materias tiene el Sr. Isern y el gran amor que profesa a las instituciones militares de mar y tierra, es indudable que resultará una fiesta solemne, de las que honran a un Centro que como el del Ejército y Armada tanto hace en pro de la cultura de la oficialidad.

En la capilla de la Orden tercera, Iglesia del Carmen, se ha celebrado hoy el enlace de la distinguida y elegante señorita Asunción Fernández López, con el joven Teniente del batallón de Cazadores de Madrid, núm. 2, D. Eloy González Simeoni.

La novia vestía un precioso traje de seda negro con velo blanco de desposada, sobre el que llevaba multitud de ramos de sahar, luciendo el novio su brillante uniforme.

En tan solemne ceremonia, han sido apadrinados por la madre y el padre de los contrayentes, habiendo recibido sinceras felicitaciones de los invitados, entre los que hemos visto algunos Jefes, y Oficiales compañeros del novio.

En el hotel inglés se ha servido un espléndido banquete.

A los recién casados que salen para Francia y Suiza, les deseamos una larga luna de miel.

Con gran solemnidad profesó anteayer en el convento del Sagrado Corazón, de Chamberí, la señorita Josefina Muñoz Bernaldo de Quirós y Borbón, hija de los duques de Riansares y nieta de la reina Cristina.

Ronda 15.—El hadj Mahomed-el-Mokri, representante de Marruecos en la Conferencia internacional de Algeciras, llegó anoche a esta población, acompañado del personal de su séquito.

Se atribuye su visita a Ronda al deseo de admirar nuestro famoso Tajo y los monumentos árabes que las ciudad encierra.

Permanecerá aquí hasta las seis de la tarde de hoy.

Se hospeda en el gran hotel Royal.

Barcelona 15.—Un tranvía eléctrico arrolló esta mañana, en el cruce de la calle de Arribau con la del Consejo de Ciento, a una niña, que fué conducida al Dispensario próximo, donde falleció.

Al enterarse el público, reunido en dicho punto, de la muerte de la niña, apedreó los tranvías.

Viéndose impotentes los agentes para dominar el tumulto, reclamaron auxilio, presentándose a los pocos momentos un piquete de la Guardia civil montada.

El gobernador accedió también al lugar del suceso, costando mucho trabajo dominar el motín.

En Bellas Vistas fueron anteaayer detenidos los hermanos Ramonet, presuntos autores de las lesiones que le fueron causadas el domingo último en la calle de Bravo Murillo a un sujeto llamado Máximo Gómez, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

En las tablas de anuncios de las distintas Facultades de la Universidad ha sido fijado el siguiente aviso:

El Claustro de profesores, reunido el día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

1.º El examen de los alumnos que cursen asignaturas en clases sujetas a corrección se verificará a partir del 1.º de Junio, sin modificación en los Tribunales examinadores.

2.º En los exámenes ordinarios del mes de Junio sólo se obtendrán las notas de aprobado y suspenso.

3.º Los que aspiren a mejor nota lo solicitarán, siendo examinados en los extraordinarios de Septiembre.

Sama 15.—Anoche, a las nueve y media, estalló una bomba de dinamita, que fué arrojada por unos desconocidos en la casa que habita el jefe administrativo de la Sociedad Duro-Felguera.

No hubo desgracias personales; pero los daños materiales son de alguna consideración.

La explosión rompió muchos cristales de las galerías.

Los criminales escaparon y no han sido capturados.

El suceso ha causado pésima impresión al público en general.

Villanueva del Arzobispo 15.—De Albaladejo dan cuenta de un suceso sangriento que tiene aterrorizado al vecindario.

Leoncio Ruiz estuvo todo el día de anteaayer, hasta la noche, de aturdo, y regresó a su casa completamente bocado.

Su mujer le increpó por ello, y el Ruiz, en un arrebato de ira, le disparó un tiro, hiriéndola gravemente en el pecho, y oyó al suelo, bañada en sangre.

Asto seguido, el pariente volvió contra sí el arma y se disparó otro tiro bajo la barba, yendo el proyectil a alojarse en el cerebro y falleciendo en el acto.

La mujer se encuentra en gravísimo estado.

En el ministerio de Fomento se reciben numerosos telegramas de todas las regiones, solicitando recursos para hacer frente a la crisis obrera, así como planes de obras públicas con el mismo fin.

En los pasillos del Congreso se promovió ayer tarde un desagradable incidente entre el diputado por Agreda y el Sr. Seguí, candidato derrotado en aquel distrito.

La cuestión dicese que tuvo su origen en asuntos profesionales de la abogacía.

En Lugo es objeto de todas las conversaciones un robo que se ha verificado en un edificio público de aquella localidad, donde de un armario que había en el mismo ha desaparecido varios objetos que en él se encerraban, a pesar de haber en el salón una persona que custodiaba el mueble.

Supóngese que los objetos lo recogió una persona que esperaba en la calle mientras el ladrón le descolgaba por una ventana.

Los objetos no son de uso general y valen 1.500 pesetas.

Se ha dado conocimiento del hecho a las autoridades, y hallábase detenidos cuatro sujetos.

En la residencia de los PP. Jesuitas de Valencia ha fallecido en la madrugada de ayer a los ochenta años de edad, el reverendo P. Juan B. Vinader.

Este el finado hermano del que fué diputado carlista en las Cortes constituyentes D. Ramón Vinader; ingresó en la Compañía de Jesús a los dieciséis años de edad; fué siempre intrasigente en materias religiosas y uno de los más enemigos del llamado mal menor.

El ministro del Ramo, Sr. Gasset, ha telegrafado al ministro interino, Sr. Barull, expidiendo hoy los siguientes libramientos para la ejecución de obras en Andalucía: 25.000 pesetas para las provincias de Granada; 25.000, para la de Jaén; 50.000, para la de Cádiz; 50.000, para la de Córdoba; 50.000, para la de Málaga; y 50.000, para la de Sevilla, todas por créditos hechos por los ingenieros.

De 600 obreros que hab a trabajando en la

provincia de Madrid por cuenta del Estado, sólo trabajan 500, por no haber obras a que dedicarlos.

Han sido nombrados agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao D. Manuel de Arar y Mendía y D. José Camiña Beraza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Pedro Tomás, Donato, Faustino, Rómulo y Santa Beatriz. La Misa y oficio son de San Timoteo con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Marcos.

Correspondencia particular

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filirinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Posetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Posetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Olemones.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

EL SITIO DE BALER

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páinas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadrado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

en conocimiento de cómo hubiera podido ganar la cruz.

Walter.—No tengáis tan poca paciencia, señor Christian; al día siguiente se encontró solo el caballo del polaco debajo del gran puente de Wechem, y oíen pasos más allá, en el arroyo grande, la capa verde y la gorra llena de sangre. En cuanto al polaco, jamás se ha podido saber de él.

Heinrich.—Todo eso es la verdad pura. A pesar de la nieve, la gendarmería de Rothan vino al día siguiente, y desde entonces ha permanecido siempre aquí la brigada.

Christian.—¿Y no se hicieron pesquisas?

Heinrich.—¡Pesquisas! yo lo creo... El anciano Keltz fué el que trabajó muchísimo en este asunto. Recorrió el terreno, tomó declaraciones, instruyó sumaria. Esto, independientemente del juez de paz Benedum, del procurador Richter y del anciano médico Hornus, que vinieron á inspeccionar la capa, el bastón y la gorra.

Christian.—¿Pero se deberían concebir sospechas de alguien?

Heinrich.—Eso no hay que decirlo, las sospechas nunca faltan, pero es necesario adquirir pruebas. En aquella época, los dos hermanos Kasper y Yokel Hierthés, que viven al extremo del pueblo, tenían un oso

XII

Los precedentes, Mathis.

Mathis (mostrando alegría).—He! he! he! soy yo!... soy yo!

Catalina (levantándose).—Mathis!

Heinrich.—¡El burgomaestre!

Anita (corriendo á abrazarle).—¡Cuánto me alegro de verte ya de vuelta!

Mathis.—Sí... sí... á Dios gracias! Tenemos mucha nieve... mucha. He dejado el carruaje en Bichem con Juan, que llegará mañana.

Catalina (abrazándole y quitándole la capa).—Dame, dame... Nos causa mucho contento verte de vuelta esta noche. ¡Cuánta inquietud hemos pasado!

Mathis.—Me lo he figurado, Catalina; y por eso no he querido retardar mi llegada. (Mirando en derredor de la sala.) ¡Hola! ahí están el compadre Walter y Heinrich. Vais á tener un tiempo magnífico para volveros á casa!

Catalina (llamando á la puerta de la cocina).—Luisa!... Luisa!... trae las babuchas de tu amo... Di á Nickel que meta el caballo en la cuadra.

Luisa (desde la puerta).—Está bien, seño-

Pues bien, se presenta Christian Bame, un hombre formal, del cual nadie puede hablar más que con elogio!—¿Qué queréis? El señor Mathis ha venido al mundo con buena estrella. Es tanto que los demás pasan las mayores fatigas del mundo para quedar pie con bola al cabo del año, él no ha cesado de enriquecerse, de redondearse y prosperar.—¿Es verdad, señora Mathis?

Catalina.—No tenemos por qué quejarnos, Heinrich; muy al contrario.

Heinrich.—Y lo mejor de todo es que lo merecís; nadie os tiene envidia, porque cada cual piensa:—Son buenas gentes que han ganado cuanto tienen á costa de su trabajo.—Y todos nos alegramos por la señorita Ana.

Walter.—Sí, porque hace un buen casamiento.

Catalina (escuchando).—Ya vuelve Christian.

Anita.—Sí, ya oigo las espuelas en la escalera. (Se abre la puerta, y aparece Mathis, envuelto en un gran capotón cubierto de nieve con una gorra de piel de nutria, un grueso látigo en la mano y botas con espuelas.

viejo, con las orejas y narices destrozadas, un borrico y tres perros grandes, que llevaban á las ferias para sostener riñas con otros de su especie. Esto les producía bastante y bebían tanto aguardiente como querían.

Precisamente cuando desapareció el polaco, ellos estaban en Wechem, y por aquel entonces corría la voz de que le habían hecho devorar por sus animales, y que no se podía encontrar más que la gorra y la capa, porque el oso y los perros habían tenido bastante con lo que les daba.

Naturalmente se echó mano á aquellos bribones, que pasaron quince meses en un calabozo; pero finalmente, no se pudo probar nada contra los Hierthés, y á pesar de todo, fué preciso ponerles en libertad. El borrico, el oso y los perros se murieron en este intermedio. Entonces se metieron á estañadores de cacerolas, y M. Mathis les alquiló su barraoa de la esquina de las Chevieres. Viven allí no pagan jamás un cuarto de alquiler.

Walter.—Mathis es demasiado bueno para con esos tunantes. Hace ya mucho tiempo que debiera haberlos despedido.

Christian.—Todo eso que habéis contado me deja atónico; jamás había oído una palabra sobre eso.